

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIO DE MAPLEPROJECTS S.A.

En Quito DM, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a partir de las 17:30, en el domicilio de la compañía se reúnen los señores socios: Jaime Ernesto Albán Velásquez, propietario de 500 acciones, Carlos Alfredo Vásquez Castillo, propietario de 250 acciones y Vasconez González Olga Ximena, propietaria de 250 acciones. Las participaciones sociales son de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Asume la Presidencia de la Junta General el señor Carlos Alfredo Vásquez, actuando como secretario el señor Jaime Ernesto Albán Gerente General.

Por el deseo constituirse en Junta Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos secretaria comprueba la presencia de la totalidad del capital social y se consulta a los asistentes.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE LABORES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO 2017

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL AÑO 2017.

3.- ANALIZAR Y DECIDIR SOBRE LA UTILIDAD GENERADO EN EL EJERCICIO 2017.

Los socios por unanimidad deciden constituir en Junta Universal, aprobado el orden del día planteado, el mismo que lo pasa a conocer y resolver.

PRIMERO

Por secretaría se da la lectura al Informe de Labores del año 2017, indicándose que el mismo en forma oportuna fue ingresado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

RESOLUCION

Los socios aprueba en su totalidad el Informe de Gerencia General del año 2017, disponiendo que se anexe al expediente de esta junta. De igual forma ratifican el ingreso del mismo a la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO

Toda vez que los balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017 estuvieron disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía. El Gerente General pone en su conocimiento de los presentes que los dichos balances fueron elaborados de acuerdo a lo estipulado en la ley ecuatoriana, que establece la adopción e implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera desde el año 2012.

La información presenta en Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia junto con sus ejecutores los cuales tras varias revisiones determinan para el periodo 2017 una pérdida de US\$ 285.815,32. Por presidencia se solicita que se formulen las preguntas pertinentes y se proceda a su aprobación.

RESOLUCION

Los socios por unanimidad aprueban tanto los balances como estados de resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, de igual forma ratifica el ingreso oportuno de los mismos a las diferentes entidades de control SRI, Superintendencia de Compañías y demás, dispone que se anexe al expediente de esta Junta.

TERCERO

Toma la palabra el Señor Gerente General, quien manifiesta que una vez terminada el ejercicio económico 2017 y elaborados los balances al 31 de diciembre del 2017, la pérdida generada es de US\$ 285.810,25.



RESOLUCION

Se eleva a moción la propuesta por el Señor Gerente General, la misma que se acepta por unanimidad, además de comunicar del particular al señor contador que se realice el respectivo registro contable. No habiendo más asuntos que conocer, se concede un receso para la readopción de esta Reunión la sesión. Por secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los señores, quienes la firman concluyendo la sesión a las 15:00 horas.

Carlos Alfredo Vasquez Castillo

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jaime Ernesto Alban Velazquez

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

SOCIO

SOCIO

SOCIALIZACION DE SOCIOS Y REPRESENTANTES DE LA JUNTA

SE CIERRE LA SESION A LAS 15:00 HORAS

Vasquez Gonzalez Olga Ximena

SOCIA

SECRETARIA

SOCIALIZACION

SE CIERRE LA SESION A LAS 15:00 HORAS

SOCIALIZACION

SE CIERRE LA SESION A LAS 15:00 HORAS

SOCIALIZACION

SE CIERRE LA SESION A LAS 15:00 HORAS

SOCIALIZACION

SE CIERRE LA SESION A LAS 15:00 HORAS